

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
CON SUPLEMENTOS
Semanal de ciencias literatura y arte y mensual de modas dibujos y labores
EN MADRID, ED. DE LA MAÑANA, UNA TA EN PROV. Y PORTUGAL, 5 PTS. TRIMESTRE. EXTRANJERO Y ULTRAMAR, 12 PTS. TRIMESTRE.
MADRID, FACTOR, NUM. 7.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
LA EDICION DE LA MAÑANA A CUATRO REALES EN MADRID, A DOMICILIO
AÑO XLII. NUM. 12125 TERCERA EDICION Madrid, Martes 16 de Junio de 1891 DE LA NOCHE OFICINAS FACTOR

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA
Los anuncios de 1.ª plana, reclamos, etc. *Financiero* referen a Bancos y Sociedades, a precio convencional. Se reciben exclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la Sociedad General de Anuncios, ALCALA, 6 y 8. entresuelo.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor: 5 céntimos
Por mayor: 90 céntimos 30 números.

LA EPILEPSIA

ACCIDENTES NERVIOSOS
Y TODAS LAS AFECIONES NERVIOSAS EN GENERAL se curan radicalmente con las pastillas antiepilépticas DE OCHOA.
Prospectos gratis. Duque de Alba, 13, pl. Madrid. De venta en las principales farmacias.

LA CAIDA DEL CABELLO

La caída y la caída se curan prontamente recurriendo a las vaporizaciones tríflicas de U. de Sanz, médico especialista en las enfermedades del cuero y del pelo. Caballero de Gracia, 8, pral.

ARANAS

LAMPARAS, BRONCES, PORCELANAS, gran novedad a precios baratísimos. Preciad. 218

LIBRO DE GRAN ACTUALIDAD

APUNTES FINANCIEROS
(Véase anuncio en cuarta plana.)

EDICION DE LA MAÑANA

DE MADRID DE HOY 16 DE JUNIO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:
GRACIA Y JUSTICIA.—Cuatro reales decretos de indulto.
GUERRA.—Reales decretos de que hemos dado cuenta.
HACIENDA.—Reales decretos referentes a movimiento del personal.
GOBERNACION.—Real decreto aprobatorio del reglamento del servicio benéfico sanitario de los pueblos.
—Real orden revocatoria de un acuerdo de la comision provincial de Valladolid, por el que se declaró incapacitados legalmente para ejercer el cargo de concejales a D. Lázaro Gonzalez y D. Miguel Ruiz.
FOMENTO.—Real decreto nombrando rector de la Univeridad de Granada a D. Eduardo Garcia Solá.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:
Paris, 15.
Los despachos de Basilea confirman las noticias anteriormente telegrafadas sobre la catastrofe del ferrocarril. Los vagones, que eran muy grandes, del sistema americano que se suelen usar en Suiza, iban atestados de viajeros, la mayor parte de los cuales hacian una excursión de recreo a la poblacion de Moenchstein.

Paris, 15.
Por consecuencia de las gestiones del cuerpo diplomático acreditado en Pekin el emperador ha firmado un decreto ordenando que sean protegidos los extranjeros y misioneros y que se castigue severamente a los autores de los desórdenes de Yangtse.

Berna, 15.
El Consejo de los Estados ha levantado la sesion en señal de luto con motivo de la catastrofe ocurrida en Moenchstein.

Lisboa, 15.
Van a instituirse comisiones parlamentarias y extraparlamentarias para que estudien la cuestion de los tratados de comercio que deben negociarse con diferentes naciones.

Ayer se inauguró la capilla de la propiedad del Principe Pio de Saboya, resultando el acto bastante solemne y siendo concurrentes al mismo las duquesas de Fernan Nuñez y Alba, princesa y principe Pio, vizcondesa de Torres de Luzon, duquesas de Ahumada y Bailen, marquesa de la Laguna, señoritas de Alvarez Capra y otras muchas.
Los planos de las obras han sido ejecutados por el arquitecto Sr. Alvarez y la construccion se ha llevado a efecto bajo la direccion del maestro de obras y concejal, Sr. Nuñez Samper.

Por el ministerio de la Guerra se han dictado las disposiciones siguientes:
Real orden disponiendo que en la actual convocatoria para el ingreso en la Academia general militar, y como medida extraordinaria, sean admitidos a examen aquellos aspirantes que habiendo presentado sus instancias en época oportuna, les hayan sido devueltas por cumplir la edad máxima en el tiempo comprendido entre el día que den principio los exámenes y el 31 de agosto próximo.
—Ha sido promovido al empleo de capitán el primer teniente de ingenieros D. Luis Gonzalez Gonzalez.
—Se ha nombrado secretario del gobierno militar de Castellón al comandante de infanteria D. José Ferrer Martínez.
—Idem, del gobierno militar de la plaza de Melilla al comandante de infanteria D. Eduardo Ramirez Muñoz.
—Secretario permanente de causas del distrito de Andalucía al primer teniente de infanteria D. Manuel Martínez Cámara.

Constantino S., el festivo escritor y nuestro cariñoso y buen amigo, sufre en estos momentos la amargura que le ha producido la muerte de su único hijo.
Compartimos muy de veras con él y su distinguida esposa el dolor que les embarga por aquella pérdida.
También ha fallecido la señora doña Fernanda Conde, viuda de D. Antonio Romero Andía, a cuya familia acompañamos en su justo sentimiento.
La prensa de Nueva York ha publicado muy cariñosas despedidas a la corbeta española *Nautilus*, que debía emprender su viaje de regreso a España el 2 del corriente mes.

El tren de mercancías núm. 1486 de la linea del Norte, arrolló ayer en el pasadizo del kilómetro 89, a la guardesa y a un niño de seis años que estaba llevando en brazos, ocasionándoles graves heridas.

De La Libertad.
«Parece que han llegado a una inteligencia el Sr. Sagasta y el gobierno para que se discutan los presupuestos antes de la clausura de las Cortes.»

De orden del juez Sr. Peña Costalago, ha ingresado en la Cárcel Modelo un cabob del ramo de consumos, complicado, según parece, en el fraude a la Hacienda municipal descubierta recientemente con la introduccion del hielo.

El Heraldo de anoche da cuenta en los siguientes términos de la entrevista verificada por la duquesa de Castro-Enriquez con dos periodistas.

«La duquesa, dice el colega, estaba mucho más animada. Su toilette era no sólo correcta, sino elegante y distinguida. Vestía la señora de Castro-Enriquez un traje de merino azul. No llevaba el peinado griego a la moda entre las señoras de su clase, sino uno más alto, pero que sentaba bien a su fisonomía clásicamente española. La duquesa se expresa con mucha facilidad y distinción de palabra.»

Al serle presentado el redactor de *El Demócrata* y nuestro amigo, les dijo: «Recibo a ustedes por excelencia: Ayer mismo tuvo la honra de visitarme el marqués de Valdeiglesias, y ya le significo que le recibía como amigo, no como director de *La Epoca*. Y no atribuyan ustedes a descortesía esta actitud; es que me he propuesto no leer nada sobre el asunto que aquí me tiene ni hablar palabra sobre ello. Unicamente deseo que hagan ustedes constar la verdad a propósito de lo que se ha dicho sobre la conducta del director en el momento de la filiación. No vi a este señor hasta encontrarme en la sala de detención. Por los demás empleados que estaban en el momento de mi llegada a esta Cárcel fui tratada con toda clase de consideraciones.»

Después que el director pudo verme, no sólo me dispensó atenciones corteses, sino que además me puso en relacion con la celadora doña Luisa, en cuya habitacion viven mis hijos. Tanto a esta señora, como al Sr. López y a los restantes empleados debo consideraciones que nunca olvidaré. Esta es la verdad, diga lo que quiera *El Imparcial*.
La duquesa habló luego de la otra versión del colega acerca de la actitud supuesta del Sr. Sanchez Machero, cuya rectificación publicamos ayer.
«Cuando el Sr. Sanchez Machero me dió seguridad de que mis hijos podrían acompañarme en la cárcel, me dispuse a seguirle. Entonces fui advertida por el Sr. Saavedra que salía sin nada a la cabeza, y entré un momento en mi alba para recoger una mantilla. Ni en tal momento ni en los anteriores hubo una palabra más alta que otra. Yo estaba convencida de que el delegado no podía remediar nada. Me limité a protestar, pero sin violencia. Tan es así, que en el señor Sanchez Machero, a quien no tenía el gusto de conocer, observé señales de pena por la medida que tenía necesidad de tomar, y sin duda también por el espectáculo que ofrecían mis hijos.
Hablando de otras cosas, la duquesa nos dijo:
—Ahora van ustedes a tener en la cárcel duquesadarios. Toda a flor a quien se quiera hacer víctima de una denuncia

de una calumnia vendrá, abierto por mi parte, a parar aquí. Yo, por mi parte, se ya a qué atenerme. El día que sea abusada o que los tribunales no necesiten de mi presencia en Madrid, marcharé al extranjero. Nada puedo esperar de un país donde a una mujer aislada y sin defensa se la entregade este modo a los odios y a la indignacion inconsciente de un pueblo.
La señora de Castro Enriquez terminó de este modo:
—Yo espero aquí tranquila lo que Dios quiera enviarme, con tal de que mis hijos no se separen de mí. Y eso que dicen que soy tan mala madre, y me complazco en hacer sufrir a los niños!»

Dicha señora ha solicitado del señor juez que le permita nombrar médico que reconozca a la niña, para que la certificación del mismo conste al lado de las de los otros médicos y pueda apreciarse en su día el verdadero estado de aquella, sin apasionamiento de un lado ni de otro.
La duquesa ha entregado 300 pesetas al director de la cárcel para que las reparta entre las presas en memoria de la muerte de su padre el marqués de Valdeiras, cuyo aniversario es hoy.

La niña Juliana San Sebastian estuvo ayer tarde en casa del secretario del gobierno, mostrándose muy contenta y satisfecha de los agasajos y obsequios que recibe de todas las personas que la tratan.

Ha salido para las aguas de Urberuaga de Ubilla nuestro amigo D. Manuel Ginés Hernandez, concejal electo del Ayuntamiento de Madrid.

Segun noticias, ha sido encontrado ayer mañana en las inmediaciones de Getafe el cadáver de un hombre horriblemente mutilado.

Aunque las versiones discrepan, hay motivos para creer que se trata de un suicidio, por haberse encontrado junto al cadáver una pistola de dos cañones con un tiro descargado, y la mutilacion se explica porque algunos animales hicieran presa en el infeliz.
El juzgado practica activas diligencias en averiguacion de los hechos.

Con un lleno completo se puso anoche en escena por primera vez en el favorito teatro del Principe Alfonso, la preciosa opereta *Le Suppe Fatinitza*. Ocurrió un gran éxito, pues el público aplaudió todos los números de música y celebró con carcajadas las graciosas escenas del segundo acto entre los señores Galino, Principi y Giovannini que estuvieron verdaderamente felices.
Distinguiéronse mucho también las señoritas Morroto y Coliva; en una palabra, que la opereta llevará mucha gente al afortunado coliseo del paseo de Recoletos.

Con un lleno completo, hasta el extremo de no haber quedado entrada alguna en el teatro de la calle de de Jovellanos, se verificó anoche, para beneficio de los

empleados de la contaduría de aquel coliseo, la 68 y última representación en esta temporada de la extraordinariamente aplaudida y popular zarzuela de los Sres. Ramos Carrion y Vital Aza, música del eminente maestro Chapi, *El rey que robó*.

No recordamos ninguna obra teatral que, estrenándose en fecha tan avanzada, haya llegado al considerable número de representaciones, con llenos completos, como lo que ha conseguido la zarzuela de que hablamos, prueba evidente de la entusiasta acogida que el público ha dispensado a la última producción de los que hoy están con justicia considerados a la cabeza de los primeros autores españoles.

Gracias a ellos tres y a la valiosa cooperación del siempre aplaudido tenor é inteligente empresario Sr. Berges, la zarzuela española, que tan precaria existencia venía teniendo, ha vuelto a colocarse a la altura que alcanzó en sus más brillantes días.

La compañía del Sr. Berges, que anoche se despidió del público madrileño, saldrá esta semana para Valencia; actuará en Zaragoza durante las fiestas del Pilar, y reanudará después sus tareas en el teatro de la Zarzuela a fines del mes de octubre.

En estos días se habla mucho en los salones del enlace, que ya se supone acertado, entre una opulenta dama extranjera, viuda de un general que ocupó el más alto puesto en un Estado sudamericano, dama cuya belleza y elegancia vienen siendo admiradas en Madrid, y un joven diputado a Cortes por un distrito de Andalucía, afiliado al partido conservador y muy conocido en los círculos elegantes.

Se dice que la boda se celebrará en una capital andaluza.

La comision de actas del Congreso examinó ayer los antecedentes de la de Noya.

Hasta la semana próxima no regresará la corte a Madrid, según se dice, sin que la noticia sea verdaderamente autorizada.

En Madridojos se ha presentado la viñuela con caracteres alarmantes.

La asamblea del partido centralista republicano celebró anoche su segunda sesión en el teatro Martín.

A las nueve y media se abrió la sesión, bajo la presidencia del Sr. Cervera. El Sr. Rodriguez Blanco, secretario de la comision de actas, leyó el dictamen redactado por la misma, y por el que resultan aprobadas todas las actas presentadas por los señores representantes.

Por iniciativa de la presidencia se suspendió por diez minutos la sesión para proceder a la elección, por sufragio directo, de la mesa definitiva.

El resultado del escrutinio fué el siguiente:
Presidente, Sr. Salmeron; vicepresidentes, Sres. Padregal, Prieto y Canles, Montes Sierra y Echevarrieta, y secre-

—Mañana seréis mía! No podría espresaros mi gratitud por el consentimiento que me habéis dado. ¡Si supierais cuán orgullosa estaba al atravesar por entre la multitud que nos admiraba!
—¿De veras?
—¡Oh! sí.
—He cumplido mi promesa. ¿Cumpliréis vos la vuestra?
—Quiero vivir a vuestros pies; esto es todo lo que sé.
Germana suspiró.
—Veremos!—dijo desprendiendo suavemente sus manos de entre las de Roberto.
—En marcha los enamorados!—dijo alegremente la condesa de Fresneuse, una rubia palida, tan sincera y tan simpática, como falsa y odiosa era la bella Laurencia.
A diez pasos de ellos, en pie, envuelta en su abrigo de piel de nutria, la marquesa contemplaba a Germana y a su marido, con oculta envidia que la torturaba el corazón. Aquel hombre había sido amado por ella; ¡ella le hubiera querido para sí, y Germana se lo había quitado con su belleza, su encanto y sus millones.
—¡Sí, en marcha,—murmuró repitiendo las frases de la condesa de Fresneuse,—pero en marcha para lo desconocido! ¡No todo será dicha, alegría, triunfo!...
A las tres en punto, los coches dejaban a los viajeros a las puertas de las salas de espera.
Cinco minutos después, en el momento en que el tren se ponía en movimiento, un criado con librea se precipitó en el andén y abriendo una de las portezuelas del coche-salon, preguntó:
—¿El señor vizconde de Beaulieu?
—Soy yo.
El criado, sin pronunciar una palabra más, le entregó un pliego, cuidadosamente sellado, empujando vivamente la portezuela y desapareció.
El silbato de la locomotora lanzó un estridente silbido y el ligero tren se lanzó por la vía devorando el espacio.

XXVI La nube y el rayo.

El vizconde, al recibir aquella carta quedó un momento sorprendido. Examinó con rapidez el sobre y no conoció la letra.
—¿De dónde procedía aquella carta? En cualquier otra circunstancia no le hubiera admirado. Pero en un día de bodas, cuando no se ocupaba de los negocios, y no pensaba más que en la alegría, ¿qué significaba aquel pliego tan apresuradamente entregado?
Por otra parte, la carta tenía un aspecto solemne, con su sello rojo y blasonado. No se parecía a esas sencillas misivas que un hombre de la buena sociedad recibe de sus amigos.
Roberto de Beaulieu ni aun se ocupaba de la gestión de sus bienes. Dejaba este cuidado a su padre, al hidalgo campesino, práctico y serio, que se ocupaba de esto a las mil maravillas.
El padre y el hijo estaban ligados por un cariño sin restricciones, y todo era común entre ellos.
No se apresuró, pues, a romper el sobre de

aquella misteriosa carta, y la guardó en uno de los bolsillos de su sobretodo.
Tiempo tendría de leerla después.
Había hasta en la legación de aquel criado, en el momento preciso en que el tren se ponía en marcha, algo que le inquietaba.
Era una cara que él no había visto jamás, como tampoco la librea que aquel hombre vestía. En verdad había en aquella aparición algo de hechicería.
El vizconde ocupaba un coche-salon con una parte de los invitados. La noche iba en otro con su tío y algunas amigas y los criados llenaban un tercer coche.
Estos tres coches, con un furgon de provisiones y equipajes componían el convoy. El tren marchaba con rapidez: aun cuando se haya recorrido cien veces una línea, siempre hay al principiar un viaje, un momento de curiosidad. El vizconde trató de olvidar aquella carta, que no podía, a su parecer, contener nada interesante y que no se atrevía a abrir.
El tren había pasado ya de Versalles, cuando se decidió a examinar de nuevo el sobre con disimulo.
La letra de este no era muy buena, pero sí legible y clara, y llevaba escrito, además de su nombre, lo siguiente:
«En propia mano.»
En el coche la conversacion era viva y animada, como dicen en los libretos de los sainetes.
La bella Laurencia, el mejor adorno del grupo, la animaba con su caustica charla, semejante al gorjeo de una banda de gorriones metidos en un agujero.
Al hablar seguía con el rabullo del ojo las maniobras del vizconde, que no hacia más que dar vueltas al sobre como si le quemara los dedos.
—¿Qué es eso, querido vizconde?—le dijo con su osadía habitual. Se creeria que es vuestra sentencia de muerte.
El vizconde se echó a reír, pero con risa forzada, y para concluir rompió el sello de la carta, arrojó el sobre, y bajando un cristal lo arrojó a la vía.
Después leyó con rapidez la carta.
Tenía tres páginas escritas.
Debía leerla muy a la ligera porque llegó pronto al fin y parecía que buscaba la firma.
No la tenía.
La carta era anónima.
Los labios del vizconde se crisparon en señal de disgusto, y arrojando el papel entre sus dedos, hizo un movimiento para lanzarlo a la vía, como había hecho con el sobre.
Laurencia alargó la mano y la colocó sobre el brazo del vizconde.
—No hagáis eso—le dijo. Lo sentiríais después.
Laurencia le vantó el cristal y añadió en voz muy baja, sonriendo maliciosamente.
—No soy curiosa, pero quisiera saber lo que os dicen y por qué os turba tanto esa carta.
Ahora comprendía ella por qué el baron de Brandes le había encargado que vigilara en el camino y se fijara hasta en los detalles más insignificantes, al parecer.
Presentaba el prólogo de un drama que presentaba y cuyo principio estaba en aquella carta

te afeitado, excepto un estrecho cerquillo, era casi gris. Su enérgico tipo recordaba bien el de la estraña isla en que había nacido. Este fraile era el antiguo granadero de la guardia, Andrea Maretti, convertido en el hermano Anselmo.
—¡Oh! ¡salud, señor baron!—exclamó con amistosas demostraciones.
—Salud, hermano Anselmo. ¡Ehohabuenal! ¿Sois mayordomo?
—Desde hace dos días.
—¿Estaréis contento?
—¡Ya lo creo! Ya veis si es duro no tener derecho a abrir la boca más que para vocear salmos. El prior ha comprendido que cuando se sale de la guardia se tiene necesidad de movimiento, de ruido, de actividad. El padre Zacarías está viejo y delicado y ha pedido su retiro. Me han puesto en su lugar. ¡Llegais de París?
—Llegué anoche.
—¿Estuvisteis en el contrato de vuestra prim?
—Sí, ya está firmado.
El antiguo granadero aspiró el aire con fuerza como si el baron trajese consigo el ambiente de aquel París, de donde volvía.
Empujó uno de los escabeles, diciendo al baron:
—Sentaos aquí y hablemos.
Santiago obedeció.
El hermano Anselmo puso los codos sobre la mesa, y dijo:
—Contadme algo de lo que habeis visto. ¿Qué hacen por allá?... Aquello es hermoso, ¡carambal!
—¡Sí, es bueno, tenéis razon! ¡Es muy bueno, hermano Anselmo! Pero si he de ser sincero, preferiría ser fraile como vos, confinado en una celda, condenado al ayuno, al silencio y a todas las privaciones, a ser pobre en ese París que tal vez vos echéis de menos.
—¡Ah!... ¡Algunas veces, es verdad!
—En París es necesario ser millonario! Las tentaciones se apodran de vos. Son demasiado espirituosas. El deseo se os sube a la cabeza como la embriaguez. Miserable en medio de esos destilamientos, yo me suicidaría ó me convertiría en un bandido.
—¡Oh!
—¿A qué mentir! Entre nosotros, hermano Anselmo, la diferencia no es grande: Brandes ó la Trapa es casi la misma clausura, el ayuno, el ayuno de los placeres que nos atraen, del lujo que quisiéramos tener y del cual carecemos.
El trapense le miró con aire de compasion.
—Ya os lo he dicho—replicó con dulzura,—es preciso que hagais un esfuerzo sobre vos mismo y desechais esas ideas que os atormentan. No son buenas. Sí, París es tentador. Sí, París nos produce el vértigo de los placeres y de las ambiciones, ero en medio de vuestros bosques, en ese aire puro de las campiñas y de los brezcos, no se puede olvidar lo que pasa lejos de nosotros!
—¿Lo olvidáis vos, hermano Anselmo?
—Hago lo que puedo.
El fraile con rápido movimiento cubrió su afeitada cabeza con la capucha del hábito.
—No habeis venido aquí para hacer el papel de santo, ¿verdad?—dijo entre serio y jovial.

—No os reconoceria ya. Os digo que hago lo que puedo por desear mis recuerdos. Lo consigo algunas veces, no siempre.
El padre Anselmo pasó su mano, bien formada y que parecía más fina aún, al salir de su ancha manga, por los ojos, como para alejar una vision, y repuso:
—Los Beaulieu deben estar contentos. El joven hace una boda inesperada. Los Essarts se van para él ¡qué hermosa! ¡os sienta!
—¡Y tantas otras!—añadió el baron.
—Los bosques llegan hasta una media legua de aquí.
—Ellos no cuentan para nada con la fortuna de mi prima.
—¿Dónde van los recién casados?
—A los Essarts. Los Beaulieu así lo han deseado y Germana ha consentido en ello.
—Entonces oiremos sonar de cuando en cuando las trompas de caza en nuestro territorio—dijo el hermano Anselmo.—No falta caza en él. Vos seréis de todas las partidas.
—De algunas al menos—dijo el baron con tono enigmático.—¿Y las armas, que haceis de ellas?
—Me enmoheesco,—dijo el mayordomo suspirando.
—Me habeis explicado una estocada maravillosa...
—¿La estocada del mayor Cavaleant!—dijo el padre Anselmo, cuyos ojos chispearon.
—Sí.
—¡Es admirable esa estocada!
—Pues bien, hermano, tengo la torpeza de no entenderla.
—¿Qué no la entendéis vos?
—No, en verdad.
—Es de una extrema sencillez. Me admirais porque al fin sois mi discípulo.
—Esa terrible estocada a supera mi pobre inteligencia.
El padre Anselmo se levantó con viveza.
—Descolgó un florero, grosamente forjado, que estaba oculto por una enorme ristra de cebollas colgadas de la pared y simuló aquel golpe perfido.
—Observadme bien,—dijo al baron.
—Dadme otro florero—dijo éste.—Podremos ensayarlos juntos.
Los ojos del antiguo oficial, despedían chispas.
Echó el cerrojo a la puerta y volvió a levantar la ristra de cebollas.
Descolgó otro florero de la misma fabricación. Se le hubiera confundido con facilidad con un asador.
—El hermano Timoteo, el herreno, es quien los ha hecho de ocultis—dijo.—No son ni una maravilla, pero puede uno servirse de ellos. Ahora estamos en nuestra casa y no es un pecado ejercitar un poco la mano. ¡Vamos, en guardia, baron!

El hermano Anselmo tenía una agilidad extraordinaria. Su manejo correcto, seguro y rápido valía tanto como el de los mejores profesores. Santiago de Brandes no le cedía mucho, únicamente le ganaba el padre Anselmo en agilidad.
El oficial de granaderos de la guardia, pasaba por una de las mejores escuelas de París.

arios, Sr. Quereizaeta, Calderon, Anton y Montestrui.

El Sr. Cervera proclamó la mesa nuevamente elegida, y el Sr. Salmeron pasó a ocupar la presidencia. Fue acogido con grandes aplausos.

El señor presidente, D. Nicolas Salmeron, manifestó su agradecimiento por la honra que le habían dispensado, y propuso para aliviar los debates se nombrase una comisión nominadora y que esta designase a su vez los individuos que han de formar las comisiones de programa y de reorganización de partido.

A propuesta del Sr. Sainz de Rueda, quedó en agenda la mesa de nombrar dicha comisión.

Suspendiéndose otra vez la sesión mientras la comisión nominadora designaba los representantes que habían de componer la mesa de programa y reorganización.

Reanudada nuevamente la sesión, se leyeron los nombres de los señores designados para las comisiones de programa y reorganización de partido.

Ambas comisiones fueron aprobadas por unanimidad.

El señor presidente recomendó la puntual asistencia a la sesión de hoy, y se terminó el acto a las doce y cuarto.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido de su servicio propio durante la noche, los siguientes TELEGRAMAS: (EXTRANJEROS.)

Paris, 15. Hoy comparecen ante el magistrado encargado de la instrucción del asunto de Panamá, Fernando Lespès y sus hijos Carlos y Victor, Mario, Fontane y Cotta. La emisión por la que se le cita es la de 1888, no cubierta por prescripción.

Continúa socorriéndose a las víctimas del accidente del ferrocarril. Los muertos extraídos hasta ahora son 112 y sigue extrayéndose del río un wagon completamente sumergido. Enorme gentío se estaciona constantemente junto al lugar del siniestro.

(NACIONALES)

Burgos, 15 (9 n.). Procedentes de Madrid han llegado a esta capital el capitán general de este distrito D. Luis Pando y el diputado a Cortes D. Victor Ebro.

La esposa del conde de D. Francisco Aparicio sigue convaleciendo de su grave enfermedad.

Ya es conocido el programa de los festejos que se han de celebrar con motivo de la festividad de San Pedro.—A senio.

Coruña, 16 (1 m.). Sábese que es ya un hecho la traslación a Lugo del centro telegráfico de la Coruña.

El Ayuntamiento, después de su sesión de anoche, se trasladó en pleno al despacho del gobernador Sr. Linares Rivas, para que haga conocer al ministro de la Gobernación los deseos del vecindario, contrarios a la traslación. La cámara de Comercio reitera sus gestiones en el mismo sentido.—El correo pm al.

Vitoria, 15 (5 t.). Procedente de Bilbao ha llegado a esta a las tres de la tarde el batallón cazadores de las Navas, habiendo sido recibido en la estación por el general gobernador, jefes y oficiales de todas armas, familias de militares y numeroso público.

En Bilbao quedan, para cualquier evento, cuatro batallones, 40 caballos de la guardia civil y forales.

Anoche se cantó en nuestro teatro con gran éxito La Bruja.

Se ha desarrollado un gran calor.—El correo desal.

Valencia, 15 (8'30 n.). El día 13 salió de Pueblo Nuevo del Mar el laúd pescador Agustina con cuatro tripulantes, y no habiendo regresado temese que haya podido zozobrar y ahogarse aquellos. Han salido algunas barcas de Cullera y Gandia en busca de in-

dicios que permitan conocer la suerte de la embarcación.

En Requena ha habido una verdadera batalla entre gitanos, resultando cuatro heridos de gravedad.—Ferrando.

Toledo, 15 (8 n.). En la estación de Illan ha si orrollado un hombre en el kilómetro 114 por una maquina de maniobras; el desgraciado quedó muerto en el acto.—El correo pensal.

A LAS CUATRO DE LA TARDE

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Habana, 16. Ayer llegó a este puerto el vapor correo de la Compañía Trasatlántica Buenos Aires.

Berlin, 16. La Cámara de los Señores ha aprobado por gran mayoría una proposición disponiendo la restitución a los eclesiásticos de los emolumentos que les fueron confiscados.

Londres, 16. Cámara de los Comunes. Sesión de la noche última.

Los diputados Coce y Summers interpellan al gobierno respecto a la conducta de los tres oficiales generales que firmaron un documento pidiendo que se permitiera a sir Cumming continuar en las filas del ejército, no obstante ser conocido ya que había hecho fulleries en el juego.

El ministro Sr. Stanhope contesta que fué sir Cumming quien infringió el reglamento, no sometiendo el caso a sus jefes.

El ministro añadió que el príncipe de Gales le había autorizado para declarar que cometió un error no pidiendo inmediatamente que sir Cumming sometiese el asunto a su jefe como dispone el reglamento.

Con estas explicaciones se da por terminado el incidente.

Paris, 16. La sentencia del proceso seguido a Turpin y Tripone por el asunto de la *minuita*, publicaráse el miércoles próximo.

Londres, 16. La Cámara de los Comunes aprobó anoche en tercera lectura el proyecto de ley relativo a la readquisición de tierras en Irlanda.

También ha aprobado todos los artículos del presupuesto.

Paris, 16. El conde de Hoyos, embajador de Austria en esta capital, obsequió anoche con un suntuoso banquete a todo el cuerpo diplomático, asistiendo también el embajador de España señor duque de Mandas.

Puerto Rico, 16. Ayer salió de este puerto, con dirección al de la Coruña, el vapor correo Alfonso XII, de la Compañía Trasatlántica.

Paris, 16. Una comisión especial examinará el asunto relativo a la conveniencia de celebrar un nuevo tratado de comercio entre Francia y España.

Paris, 16. En la cuestión relativa a la rebaja de los derechos de los cereales, el Senado ha revelado tendencias menos proteccionistas que la Cámara de diputados.

Como aquí no hay comisiones mixtas, se cree que el conflicto parlamentario se resolverá cediendo la Cámara, aprobando el acuerdo del Senado.

Rio Janeiro, 16. Se ha celebrado la sesión inaugural de la legislatura, asistiendo el presidente de la República, general Fonseca.

Este leyó el correspondiente discurso de apertura.

En él se mencionan las buenas relaciones que la república del Brasil mantiene

con las demás potencias. Declara que la situación general del país es pacífica, y se felicita del aumento que han tenido los ingresos, esperando que el presupuesto llegue a ser nivelado sin necesidad de acudir a nuevos impuestos.

Ottawa (Canadá), 16. Ha terminado la crisis ministerial. Todos los ministros han consentido en seguir desempeñando sus carteras bajo la presidencia del Sr. Abbot hasta que termine la legislatura actual.

Paris, 16. Algunos periódicos dicen que es triste ver un anciano de 86 años colmado de honores que tantos servicios ha prestado a Francia y a la civilización como Fernando Lespès tener que presentarse ante los tribunales y responder de actos que si resultaren probados, merecerían severo castigo. Confían, sin embargo, que se hará la luz y quedará probada la inocencia del que no en vano ha merecido el dictado de Gran Francés.

Las tentativas hechas por los anarquistas para hacer una nueva manifestación anticatólica delante de la Iglesia del Sagrado Corazon, de Montmartre, no han producido resultado alguno.

La iglesia sigue siendo objeto de una verdadera peregrinación por parte del pueblo de Paris, que protesta así contra la última demostración anarquista.

Habiéndose ausentado de esta plaza el señor coronel sargento mayor de la misma, se ha encargado interinamente de dicho cometido el comandante segundo jefe D. Emilio de Valdes y Ulloa.

La Diputación provincial ha recaudado por la venta de billetes para la corrida de toros de Beneficencia, más de 21000 duros. Calculando los gastos en unos 8000 próximamente, resulta un beneficio para el Hospital de 68 a 70000 pesetas.

Merece elogios la comisión organizadora de la fiesta, pues jamás se ha obtenido un resultado tan grande en la recaudación.

Esta madrugada se han desencajonado en la Plaza de Toros los seis bichos que el célebre ganadero portugués D. José Palha tiene dispuestos para lidiarse en Madrid.

Probablemente esta corrida se dará, como extraordinaria, el jueves 2 del próximo julio.

El domingo próximo, que se celebrará la undécima corrida de abono, se lidiarán tres toros de Bañuelos, dos de Miura y los tres de Salas que quedarán sobrantes en la corrida última de abono.

Los espadas encargados de la lidia y muerte de estos toros son los aplaudidos Gallo, Mazzantini, Paco Frascuelo y el Cejano.

Por la línea de Andalucía han llegado a Madrid los marqueses de Castrillo, de las Torres y de Campo de Aras, el general americano Iturbide y los Sres. Alcalá Galiano y Fernandez de Henostroza.

En breve saldrá de Zaragoza, con dirección a esta corte, la tan aplaudida «Estudiantina Pignatelli», compuesta del director Sr. Orós, 11 profesores y su representante, proponiéndose dar a conocer en Madrid las más selectas piezas de música de su escogido repertorio.

Hasta los primeros días de la semana próxima no podrá comenzar en el Senado la discusión del proyecto de ley sobre aumento de la circulación fiduciaria y prórroga del privilegio del Banco, creyéndose, en vista de este retraso, que los debates no terminarán en dicha semana.

Las sesiones del Senado se han reunido esta tarde para autorizar la lectura de las proposiciones de ley del señor conde de San Bernardo sobre ferrocarriles secundarios del Sr. Paz, sobre amplia-

ción a los productos y géneros del país de las concesiones que las empresas de ferrocarriles otorguen a los géneros extranjeros, y de los señores marqueses de La Cadena y Mena y Zorrilla, incluyendo en el plan de carreteras una de Puebla de Castro a Samitier y otra de La Rambla a Puente Genil.

En la vacante producida por el fallecimiento del auxiliar mayor del ministerio de Fomento, Sr. Zarraga, ha sido nombrado D. Rafael Tamariit, antiguo auxiliar de dicho ministerio y ex-inspector cesante de ferrocarriles.

Con este nombramiento son ya varios los empleados de las inspecciones de ferrocarriles suprimidas que han sido colocados por el señor ministro de Fomento.

El contraalmirante Sr. Romero Moreno ha experimentado una grave recaída en su enfermedad. Ha pasado mala noche.

Deseamos el alivio del distinguido general y querido amigo nuestro.

La distinguida esposa del director general de Correos Sr. D. Javier los Arcos, ha ido a luz esta mañana, con toda felicidad, una robusta niña.

Se extraña en los círculos militares la insistencia con que algún periódico se refiere a las últimas propuestas de recompensas a jefes y oficiales que tomaron parte en las operaciones verificadas en las islas Carolinas, siendo así que, comparadas aquellas con otras inmediatamente anteriores a la ley adicional a la constitutiva, hoy vigente, son mucho más generosas, según puede comprobarse sin dificultad con datos auténticos a la vista.

Las horas de oficina en el ministerio de Ultramar serán desde mañana de ocho de la mañana a una de la tarde.

Esta tarde ha sido conducida al cementerio de la sacramental d. San Isidro el cadáver de la señora doña Bernarda Conde de Arnal, viuda del que fue en vida nuestro constante y cariñoso amigo D. Antonio Romero y Andia, fundador del salón de su apellido. Los restos mortales de la referida señora iban dentro de valiosa caja mortuoria, la cual se conducía en lujosísima tumba-carroza dorada, de la que tiraban ocho caballos negros con ricas guarniciones y vistosos penachos, casi todo dorado.

Al féretro seguían multitud de carruajes, particulares y de alquiler, en los que iban muchos de los amigos particulares que fueron del Sr. Romero y de su apreciable señora, cuya alma descanse en paz.

Reciba su afligida familia nuestro amistoso pésame.

Esta tarde se ha dicho que la multa impuesta por el Consejo de Estado, confirmando la de la delegación de Hacienda de Madrid, en el expediente de las latas de petróleo, ha sido ingresada en metálico en la Tesorería.

La sesión del SENADO de hoy 16 de junio, se abrió a las tres, bajo la presidencia del señor Martínez Campos.

El señor ministro de la GOBERNACIÓN ofreció remitir los documentos reclamados por el Sr. Gonzalez para explicar su interrelación sobre los asuntos de Lillo. Reconoció en S. S. derecho preferente para tratar de la cuestión en el Senado. Dejó a su criterio el elegir la oportunidad de este debate y añadió que procuraría que sus amigos del Congreso aplazasen esta discusión y que sería conveniente que el Sr. Gonzalez moderara la importancia de los suyos lo mismo en las Cortes que en la prensa.

El Sr. GONZALEZ (D. Venancio), dejó la oportunidad del debate al gobierno de su majestad, porque el asunto pudiera

afectar a la independencia de los tribunales. Declinó toda responsabilidad y dijo que la tardanza en enviar los documentos pedidos la estimará como aplazamiento por parte del gobierno.

Afirmó que cuando los tuviese a la vista esplanaría la interpelación y que por analogía, tendría que ocuparse también de tristes sucesos ocurridos en Málaga.

El señor ministro de la GOBERNACIÓN replicó que era espuesto tratar de la cuestión, porque pudiera creerse que el debate influiría sobre los tribunales. Dijo que la iniciativa y la responsabilidad serán del Sr. Gonzalez, que esplanará la interpelación, y no del ministro que no tiene más remedio que contestar a los cargos que se le dirijan.

El Sr. GONZALEZ dijo que la opinión diría quien era el responsable al juzgar la política seguida en Lillo.

El señor ministro de la GOBERNACIÓN contestó que la iniciativa ha sido de los amigos de S. S., así en las Cámaras como en la prensa.

El Sr. GONZALEZ se lamentó de haber sido objeto de una pesquiza injuriosa, enviándole a Lillo un delegado para averiguar si satisfacía o no el impuesto de consumos.

El señor ministro de la GOBERNACIÓN contestó que no podía admitir móviles tan mezquinos, y que el delegado fue a examinar la administración municipal. Como ministro, dijo, puede responder y responder de disposiciones gubernativas, pero nunca de pasiones locales.

El señor ministro de FOMENTO se mostró dispuesto a contestar a la interpelación del señor conde de San Bernardo sobre ferrocarriles secundarios.

El señor conde de SAN BERNARDO dijo que la esplanaría mañana.

El señor marqués de HAZAS se quejó del retraso y lentitud que en su marcha tienen los trenes correos del Norte y del Noroeste.

Los señores ministros de la GOBERNACIÓN y de FOMENTO ofrecieron atender su queja.

El señor conde de GANGA ARGUELLES se lamentó de lo ocurrido con la prensa en el proceso de la duquesa de Castro-Enriquez, y preguntó si las leyes no dan medio de evitar que se extravie la opinión con relatos apasionados.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contestó que nadie tiene derecho a faltar a las consideraciones y respetos que debe inspirar un procesado, no solo por cultura, sino hasta por caridad.

Dijo que todo procesado se halla al amparo del Estado contra todo género de pasiones y desmanes.

Añadió que el sumario de la prensa ni era verdadero ni podía serlo, toda vez que los funcionarios judiciales que entienden en el asunto guardaban la debida reserva.

El señor conde de ESTEBAN COLLANTES advirtió que procedía distinguir aquellos periódicos que se han estralmitado de los que se han contenido dentro de lo legal y de lo correcto. Se mostró partidario de una legislación especial de imprenta.

El Sr. PORTUONDO formuló de nuevo una pregunta al ministro de Ultramar sobre los derechos de importación del tabaco habano en la república argentina.

El Sr. ministro de ULTRAMAR contestó satisfactoriamente.

Orden del día.

Sin debate fué admitido al ejercicio del cargo de Senador el señor conde de Peña Ramiro y prestó juramento.

Interpelación del Sr. Pacheco sobre el contrato Vea Murguía.

El Sr. ROMERO GIRON reanudó su discurso señalando la reducción de la velocidad y del radio de acción que se señaló al crucero de 7000 toneladas.

Examinando el acta del Consejo de la

—El golpe es italiano—dijo—más bien que de Italia procede de Nápoles. El ilustre profesor Riotti fué quien me lo enseñó. No me he servido de él en ningún duelo. Le considero como permitido en último extremo, pero más bien propio de un asesino que de un hidalguito.

Y despacio primero, y con velocidad progresiva después, se lo enseñó al baron, quien lo seguía con tanta atención que el trapense se sorprendió:

—¿No teneis intencion de matar a nadie?—le preguntó con tono burlon.

—¿Qué ocurrencia!

—Vamos, a vos os toca tirar.

Santiago de Brandes tomó la ofensiva.

Era un espectáculo bastante curioso el que ofrecía el ex oficial con los hábitos remangados, sus grandes mangas y su capucha, agitándose en la procura, con el florete en la mano, parando las estocadas de su adversario.

Muy pronto el baron, como si estuviera cansado de tanto pase y de tanto lanzar estocadas inútiles, y capaces de cansar al brazo más duro, cedió poco a poco; pareció que el florete iba a escaparsele de entre las manos; pero de pronto, bajándose en una especie de caída, dirigió a su adversario una estocada recta, que le alcanzó en medio del pecho.

—Estoy muerto—dijo el fraile.—Solo que estabais descubierta, y si hubiera querido os hubiese atravesado el hombro de parte a parte, por aquí.

Le tocó en el hombro con la punta de su florete.

Enpezaron de nuevo a tirar.

El hermano Anselmo se estremecía de gozo, como un caballo de escuadrón al sonido de las trompetas del regimiento.

A decir verdad, el baron no era un adversario insignificante.

Tenía un puño de hierro.

Aquella fue una buena lección.

Esta lección completó lo que el castellano de Brandes fué capaz de enseñar, para obtener un suplemento de instrucción sobre aquella estocada sin rival de la cual pensaba aprovecharse.

Al cabo de hora y media de estudio, la elección con tanta perfección como su maestro, quien se declaró satisfecho.

—Sin embargo,—dijo el hermano Anselmo,—es necesario tener mucha atención. Si se consigue tirar bien, el golpe es bueno. Pero sino, se hace uno ensartar como un pato.

Algunos hermanos que llegaron a pedir herramientas que necesitaban, interrumpieron el amistoso asalto de los dos espadachines.

El hermano Anselmo arregló sus hábitos, cogió con prontitud los floretes detrás de las cejas que los ocultaban y volvió a ocuparse en sus modestas funciones.

Entregó las azadas y los rastrillos que le pedían y se fué a dar una vuelta por el molino, acompañado del baron, quien enviaba allí a moler su trigo.

Después, el hermano Anselmo, volvió cogido del brazo del baron, a la Procura, en donde estaba atado el caballo, que relinchó al verlos aproximarse.

El jinete montó y estrechó la mano de su profesor.

—Id en paz,—le dijo el fraile,—y sobre todo, no mateis a nadie.

Y una vez que entró en su habitación dobló las rodillas y ocultando el rostro entre las manos;

—¡Dios mío!—dijo,—¡tendré siempre aquellos cadáveres ante mi vista!

Y entonó en voz baja el Miserere.

Santiago de Brandes caminaba despacio por un sendero que costaba los grandes estanques de la Trapa, y contemplaba con dura mirada a las garzas que revoloteaban por encima de los juncos, secos por los hielos de diciembre, y a los patos que en ellos se cobijaban durante la noche.

Meditaba.

Necesitaba el triunfo a todo trance.

Había tomado prestados seis mil francos al miserable Bechard Sosthene-Isaie para los gastos de su expedición a Jersey.

El enemigo estaba en la plaza. Era una primera brecha por donde podía entrar la ruina con él.

Y Germana resistía. La mujer no se había rendido.

—Yo someteré a la madre—pensaba.

¡No podía alcanzarla y herirla en lo que más quería: en su honor, en su orgullo y, por decirlo así, en el corazón de su corazón!

Cuando llegó a la avenida de Brandes era de noche oscura. La luna alumbraba débilmente los miserables bosques de los costados, y las dos torrecillas de la casa se destacaban en la oscuridad.

Una feróz sonrisa pasó por los labios del dueño de aquella triste mansion.

—A él primero—pensó.

Y desde el caballo, que se detuvo, hizo en el aire con su látigo, que al cortarlo silbó, el movimiento de clavar un arma en el pecho de invisible enemigo.

XXV

En camino para la dicha.

El día 16 de diciembre, a las once de la mañana, una larga fila de coches ocupaba la calle de Grenelle, ante la a caldía del séptimo distrito, desde la calle de Borgoña hasta la de Bellechasse.

La unión del vizconde de Beaulieu con Germana de Roye, iba a celebrarse ante el alcalde.

Los novios querían evitar el ruido; pero una multitud de curiosos, compuesta de tenderos, de criados de ambos sexos y de porteros, les esperaba a la salida.

Las demostraciones de estos espectadores eran simpáticas a los esposos.

El hotel de Roye, que estaba a dos pasos, imponía consideración por su propietario. No siempre los niños de las parejas jóvenes tienen tales proporciones.

—No hay que tener lastima al novio—decía un cochero a uno de sus colegas, hombre gordo, empolvado, arrellanado al lado de un lacayo en el pescante de un cupé azul, sin blasones, que era de ordinario el carruaje de Germana.

En la formación no se habla.

El grueso y empolvado cochero se contentó

con engullarse y guñar un ojo, con aire que quería decir:

—¡Ya lo creo! La joven más rica del arrabal y con buenas rentas sólidas y nada empujadas.

—Un poco orgullosa, según dicen—añadió el otro cochero.

—¡Quisi ra veros en su lugar, maligno! Pero es muy buena, os lo aseguro. Bien la conocen en el arrabal. Son amos como no hay otros. Preguntad a Jeannin.

El cocinero del hotel de Roye pasaba, en efecto, al lado del cupé azul, con su traje reglamentario.

—¿De qué se trata?—dijo.

—¡Fresneuse cree que al novio le ha tocado el premio gordol!

El cochero se llamaba sencillamente Simon Piquet, pero como estaba al servicio del conde de Fresneuse, uno de los testigos de Germana, su compañero le daba el nombre de su amo, por cortesía.

El cocinero apoyó los elogios de Fresneuse.

—¡Pardiez!—dijo,—no hay dos como ella en todo Paris. Palabra de honor; se puede enviar al vizconde. Conozco algunos que tienen una suerte grandísima, y el novio es uno de ellos. ¡Si no hace feliz a la señorita, la atraviese con mi trinchante, tan cierto como me llamo Miguel Jeannin y que soy un normando del Cotentin!

Y riéndose cambió con el cochero un apretón de manos, que hizo a este lanzar un grito.

—¡Soldad—dijo,—vais a destrozarme la mano! ¡Este animal tiene un puño!

—¡Todos nos parecemos en la familia—contestó Jeannin!—¡A vuestra disposición!

—¿Por qué no van a Santa Clotilde los novios?—preguntó un portero.

—¡Caprichos! Partimos para una posesión del general... en seguida del almuerzo. Le maître d'hotel está ya en camino con las mujeres. Van a prepararlo todo.

—¿Es bueno aquello?

—Sí y nó. Tiene su pró y su contra. Los amos se divierten allí. Nosotros también. Se caza mucho y los torticillos no serán molestados por las visitas. Mañana al medio día se verificará la boda en la Iglesia de los Essarts, una pequeña villa situada en medio de los bosques. ¡Buenos derechos para el cura! ¡Una gran comida por la noche para los amigos y eso es todo! Después se quedarán allí, hasta que se aburran y se marchen donde quieran. No es dinero lo que falta.

El cocinero penetró en la alcaldía para dar un vistazo a la ceremonia. Pero volvió casi en seguida.

—Están firmando—dijo.—Dentro de algunos minutos estare el asunto arreglado. Me marchó. Hubo un movimiento en la escalera de la alcaldía, situada en el fondo del patio.

Los lacayos hicieron señas a los cocheros.

Los cupés se pusieron en movimiento. El cupé azul fué el primero que se movió.

La señorita de Roye, ya vizcondesa de Beaulieu, apareció en el pórtico de la alcaldía.

Iba vestida con sencillez y envuelta en un amplio abrigo de pieles, lo cual no era superfluo, porque soplaban un viento muy frío y el termómetro descendía a cero.

—Pasó del brazo del general. derecho como una alabarda y orgullo—o por el murmullo de admiración que oía a su paso.

Apenas si se hubiera podido notar en el rostro de Germana una ligera sombra de inquietud; tanto era el dominio que tenía sobre sí misma.

Y sin embargo, estaba bajo la impresión de una punzante ansiedad. Sabía que existía un enemigo, interesado en su pérdida, capaz de todo, y que marchaba a su objeto a través de los obstáculos más infranqueables para un hombre de honor.

Y en lugar de huir, iba hacia él arrastrada por un encadenamiento de circunstancias que ella aceptaba, sin intentar evitarlo y marchando al peligro como si una fuerza invisible la empujara hacia él.

Por otra parte, un encuentro con Santiago de Brandes no la asustaba.

A pesar de todo, y sin que ella pudiera decir por qué el nombre de Cirilo Trigué, venía a su memoria. Este debía ser el traidor que, inconscientemente tal vez, había tenido al baron al corriente del secreto de su retiro.

El baron le había robado a su hija, así lo sospechaba ella, y quería tener la seguridad de que él había sido.

Por esfuerzos que hizo sobre sí misma, a pesar de la opinión del capitán Perros, no podía desahogar esta idea que la perseguía hasta entre aquella multitud que tenía sus miradas fijas en ella.

Había engañado a Roberto de Beaulieu, al menos con su silencio, no contando nada del pasado. Pensaba que tal vez la maligna casualidad que habia descubierta el misterio de la Brelade a su enemigo, acabaría su obra, revelando el secreto de su aparente falta a aquel marido, que era ya para ella su juez y su dueño; pero en medio de estos pensamientos que la asaltaban, tenía valor para marchar con la cabeza levantada y la sonrisa en los labios.

Roberto de Beaulieu, por el contrario

Marina de 14 de abril, dedujo cargos contra el ministro.

A las seis menos diez minutos se reunió el Senado en secciones.

Se reanuda la sesión a las seis y cuarto. Se dió cuenta del resultado de las secciones.

Se aprobó sin debate el proyecto relativo a la carretera de Cangas de Morrazo a Vilahoa.

Se levantó la sesión a las seis y veinte minutos.

La sesión del CONGRESO de hoy 16 se abrió a las dos, presidida por el señor Pidal.

El Sr. MAURA denunció abusos electorales cometidos en Mallorca.

El Sr. RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA también denunció abusos de la compañía arrendataria de los consumos en Sevilla.

Entrándose en el orden del día continuó el debate sobre el proyecto referente al Banco.

El Sr. ALLENDE SALAZAR prosiguió impugnando la enmienda del Sr. Botija al art. 6.º

Después de rectificar el Sr. Botija, se desechó la enmienda y se aprobó el artículo.

El ministro de HACIENDA leyó un proyecto de ley sobre transferencia de 120.000 pesetas para el ministerio de Marina.

El Sr. CARVAJAL defendió una enmienda al artículo 7.º referente a la facultad del Banco para prestar sobre cédulas hipotecarias, obligaciones de ferrocarriles y otros valores industriales, y en ella se pide que se preste también sobre las mercancías, con objeto de favorecer el comercio.

El Sr. NAVARRO REVERTER impugnó la enmienda.

Fue desechada la enmienda.

El Sr. PUIGCERVER pidió algunas esplicaciones sobre el art. 7.º

Se aprobó éste y el 8.º y quedó aprobado el proyecto, después de retirar sus adiciones el Sr. GUTIERREZ DE LA VEGA.

Se puso a debate el proyecto de aplicación del anticipo de 180 millones que facilitará el Banco de España.

El Sr. L'ORIENTE rogó que en esa distribución del anticipo se tengan en cuenta obras necesarias para defensa contra las inundaciones del Júcar.

El ministro de HACIENDA consignó que si aceptaba esta enmienda, así como otra del Sr. Puigcerver para obras en el río Segura y otra referente a obras en los canales y pantanos.

Se aprobó el artículo 1.º referente a los gastos de la escuadra.

La comisión admitió varias enmiendas al artículo 2.º y desechó otra del Sr. Vincenti reclamando que en la distribución se dedique una partida a favorecer una línea de vapores de Galicia.

El Sr. GALEGO DIAZ impugnó el artículo segundo con las enmiendas aceptadas.

Se suspendió el debate y se levantó la sesión a las siete.

La causa de la NIÑA MALTRATADA ha empezado a perder su interés, desde que la prensa y el público ha comenzado a tratar el asunto sin los apasionamientos de los primeros días y sin emplear relaciones más o menos fantásticas.

Las presas de la cárcel manifiestan agradecidas al donativo que entre sus compañeras de prisión ha distribuido la detenida, a fin de que rueguen por el alma de su difunto padre el marqués de Valderas.

Asegúrase que la duquesa, fervorosa devota de la imagen de Sta. Rita, que se venera en la iglesia de Sta. Isabel de esta corte y a cuya santa profesa también reverente culto su esposo el conde de Plasencia, ha ofrecido costear una solemne función religiosa, si termina pronto el proceso que motiva su detención.

La niña Juliana sigue siendo muy atendida y agasajada por el delegado del distrito del Centro y por las señoras que tienen ocasión de verla, a las cuales no oculta los malos tratamientos de que ha sido objeto, así como también dice que su ama solía llevarla al teatro en diferentes ocasiones, vestida de la manera descuidada que conocen nuestros lectores.

Las inmediaciones de la cárcel de mujeres se ha visto esta tarde rodeada de bastante público, curioso por ver a los niños de la duquesa, que de vez en cuando acostumbran a asomarse a las ventanas de la calle de Quinones.

A las diez de esta noche terminan las setenta y dos horas en que el juez de instrucción habrá de poner en libertad ó elevar a prisión la detención de la duquesa.

Parece cosa resuelta, y lo consignamos con toda clase de reservas, que el juez Sr. Muñoz elevará esta noche a prisión la detención de la procesada, y hasta se dice que no accederá a disponer su libertad bajo fianza metálica, interin el sumario no se remita a la Audiencia.

Cuando esto se efectúe, la Sala respectiva obrará según en justicia estime.

Es todo cuanto respecto al asunto podemos consignar por hoy.

El Jai-Alai de Madrid se ha inaugurado brillantemente esta tarde. La concurrencia ha sido extraordinaria, y el público selecto.

El partido de pelota no ha resultado muy reñido, por declararse desde los primeros momentos la ventaja en favor de Iruñ y Tandilero (encarnados), contra Portal y Muchacho (azules).

Los primeros llegaron a los 30 tantos, dejando a los contrarios en 34.

El juego ha durado hora y media. Ha habido pelotazos, como es costumbre, para los espectadores. Cuando los pelotaris probaban, recibía la señora condesa de Reparaz un pelotazo en el pecho que la produjo una lesión bastante fuerte. Ya en el partido, otra de las víctimas ha sido nuestro compañero de redacción Eduardo Vela, y varias otras personas.

Las localidades han resultado un poco estrechas.

Esta mañana ha llegado a Madrid procedente de Salamanca, el senador liberal por aquella provincia, Sr. Oliva y Martín.

En la sesión de hoy en la alta Cámara ha continuado el debate sobre la interposición al ministro de Marina relativa a las construcciones navales, continuando un discurso de enérgica oposición el Sr. Romero Giron, que acabará mañana.

Este debate se prolongará todavía durante dos ó tres sesiones.

El Sr. Oliva y Martín se propone dirigir en el Senado varias preguntas al señor ministro de Hacienda, una de ellas sobre si piensa elevar los derechos de importación sobre las lanas, garbanzos, aguacates y otros artículos no recargados el día 1.º de diciembre último.

El gobierno tiene literas indudables en el Ministerio de Cultura

que se discutan los presupuestos durante el actual período legislativo; por la razón primera de legalizar la situación económica; por entrar en el verano en condiciones de regularizar la administración provincial, y porque sean una realidad los beneficios que el ejército en su personal y en su material ha de obtener del actual presupuesto.

Además, no variando el sistema de ingresos, no se esplica el empeño opionista de que no se apruebe la ley económica.

Hoy se ha dicho que se había restablecido de la difteria el niño del coche misterioso de que tanto hablaron los periódicos.

El Sr. Romero Robledo hablará mañana del proceso de la duquesa de Castro-Enriquez, por medio de una proposición, en la que se dice que pedirá garantía para la seguridad individual y el secreto de las actuaciones sumarias.

Hasta el viernes próximo no planteará en el Congreso el Sr. Moya la interposición sobre política ultramarina.

Es inexacto que hayan conferenciado los señores Cánovas del Castillo y Sagasta, ni convenido en la forma de discutir y aprobar los presupuestos generales del Estado.

Ha llegado a Madrid el gobernador civil de Huelva.

Hoy ha fallecido el general de brigada, Sr. Osma, procedente del cuerpo de ingenieros militares. Era un militar valeroso y un cumplido caballero. Estimadísimo en la sociedad y en el ejército, su muerte ha producido verdadero sentimiento. El gen. ral Osma era hermano del marqués de la Puente y Sotomayor y tio carnal, por consiguiente, de la distinguida esposa de D. Antonio Cánovas del Castillo y de la condesa de Casa-Valencia. Reciba la ilustre familia el testimonio de nuestro pesar.

El Sr. Cánovas del Castillo ha sufrido hoy también la honda pena del fallecimiento de doña Carlota Estébanez, a quien le unían cercanos vínculos de parentesco. Nos asociamos sinceramente a su dolor.

Hoy ha quedado aprobado en el Congreso el proyecto de ley sobre aumento de la circulación fiduciaria, y quedará del anticipo de los ciento cincuenta millones de pesetas. Se cree que también podrá pasar mañana al Senado el otro proyecto económico relacionado con la renta arzuizabale.

Hoy se han reunido en el Congreso los diputados de las provincias de Lugo, Orense y Pontevedra, para gestionar que no se suprima la cuarta expedición de los vapores correos de la Trasatlántica, que salía del puerto de Vigo. Los diputados de la Coruña parece que gestionarán que salgan de este puerto mayor número de expediciones.

Hoy se ha recibido en Madrid la noticia de haber fallecido en Sevilla el padre del Sr. Sanchez Bedoya, vicepresidente del Congreso.

Acompañamos en su pena a nuestro respetable y distinguido amigo.

El Sr. García Alix explicará pasado mañana en el Congreso una interposición sobre asuntos militares, relacionados con sucesos ocurridos anteriormente en las islas Filipinas.

Mañana se reunirá la comisión de actas del Congreso. Faltan nueve por examinar.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido de su servicio propio durante el día, los siguientes TELEGRAMAS: (EXTRANJEROS).

Tanger, 16 (1140 m.).

Ha llegado a este puerto el vapor italiano Ciudad de Milan, encargado de tender el cable.

Espera a que calme el viento levante para dar principio a sus trabajos.—Orive.

Paris, 16 (3'30 t.).

Exterior, 74-80.

Cubas, 70-00.

3 por 100 francos, 94-95.

(NACIONALES)

Iruñ, 16 (9 m.).

El delegado de Hacienda de la provincia se presentó ayer en esta, sorprendiendo un depósito de contrabando de tejidos en una casa de la calle Mayor, habiéndose aprehendido trece bultos.

Dícese que los tejidos tenían marchamos falsos ó suplantados.

Se está formando la correspondiente sumaria; telegrafiaré si resultase algo interesante en este asunto.

Han llegado a San Sebastian la marquesa de Casa-Irujo y la duquesa viuda de Bailén. Esta última viene con objeto de reparar el palacio de Ayete, donde se alojara, como de costumbre, la familia real. La duquesa marchará luego al establecimiento de Zuazo, cerca de Miranda.

El obispo de esta diócesis se halla aun en San Sebastian. Ayer visitó el palacio de la Diputación provincial.—Córdoba.

Lrida, 16 (10'45 m.).

Encuétrase gravemente enfermo el cronista de esta ciudad.

El sábado comenzará a actuar en nuestro coliseo una notable compañía de zarzuela.

Empieza a dejarse sentir el calor.—Arroyo.

Valencia, 16 (10'30 m.).

Anoche en la cárcel de San Agustín, se promovió una cuestión entre el celebre Cajo de Segris y el Pelut, quedando muerto este último a consecuencia de una cuchillada que le dió el cojo.—Ferrol.

Barcelona, 16 (4 t.).

Interior, 4 por 100, 76-82.

Exterior, 4 por 100, 78-87.

Amortizable, 4 por 100, 89-23.

Cubas, 1886, 104-96.

Cubas, 1890, 98-77.

Colonial, 60-33.

Nortes, 69-70.

Almansas, 133-75.

Francias, 43-20.

Orenses, 46-00.—Cabanelas.

LA CAUSA DEL MATUTE

SESION DEL DIA 16.

Hoy ha seguido la vista de esta causa, continuando en su declaración el señor Mellado.

A las doce y media llegaron los procesados, ocupando inmediatamente el departamento de detenidos.

El público, en las inmediaciones de las Salinas, es escasoísimo. En cambio, la sala se halla completamente llena. El calor es sofocante, abrumador, y tanto los que presenciaron estos actos, en cumplimiento de un deber, como los que por ca-

pricho acuden a oír las declaraciones, sudamos que es una bendición de Dios.

Por algunos momentos se ha supuesto que la sesión de hoy no podría celebrarse, por enfermedad del protagonista, Pepe el Huevero, que padece fuertes dolores de estómago. Sin embargo, el tribunal se halla reunido y dispuesto a constituirse.

El señor Martínez Villasantó ha dirigido un escrito a la Sala pidiendo que se adelante su declaración del turno señalado, a fin de que pueda declarar inmediatamente después del señor Mellado.

A las dos menos cuarto se constituye el tribunal.

Tomán asiento en sus respectivos sitios los letrados defensores y ocupan los bancos los dieciséis procesados que figuran en esta causa.

Llamado el testigo señor Mellado, sigue interrogándole el señor Muñoz y Rivero.

El testigo toma asiento en una silla.

T.—Tiene noticia el testigo de que los confidentes recibieron instrucciones para arrancar ciertas declaraciones a Pepe el Huevero?

T.—No me consta.

D.—Se percibían distintamente todas las preguntas formuladas y las respuestas que recibían?

T.—Casi todas, si señor.

D.—Y cómo, no conociendo la voz de Velasco, podía comprender cuando este contestaba?

T.—Porque sabía que estaba allí.

D.—Conocía Vd. a Izquierdo?

T.—No señor.

D.—Sabe el testigo cual fué el paradero de un expediente instruido a raíz de la sorpresa?

T.—No puedo saberlo: fué cosa del señor Figueroa y no tuve conocimiento de él.

D.—Recuerda quién le recomendó el nombramiento de los Civico y de Izquierdo?

T.—La comisión de este ramo, presidida por el Sr. Martínez Villasantó.

D.—Fueron nombrados a propuesta del Sr. Figueroa?

T.—Últimamente, si señor; porque así lo considero conveniente el director general de consumos para mejor realizar la sorpresa.

D.—Sabían las personas amigas de Izquierdo que este ocupaba ese cargo?

T.—No puedo asegurarlo.

D.—Para los fraudes realizados, cree necesaria la intervención del cabo del contraregistro?

T.—En unas ocasiones sí, y en otras no.

D.—Sabe el testigo si, para realizar el fraude, pidió Díez de Velasco la traslación de algunos empleados?

T.—Algo tengo oído de eso.

D.—Cree el testigo, mejor dicho, autorizó al Sr. Suarez de Figueroa para que este permitiera los fraudes con objeto de sorprender a los defraudadores?

T.—Yo creo que en esa pregunta se formula un cargo, y llamo la atención del presidente.

Presidente.—La intención del letrado creo que no es esa. Yo supongo que el testigo podrá decir cuanto tenga por conveniente; pero nunca considerando que se le ofende.

T.—Yo me alegraría de poner luz en este proceso; pero desearía que el letrado significase mejor su pregunta.

D.—La formulación de otra manera. ¿Sabía el testigo que Velasco, en unión de Izquierdo, trataban de introducir dos carros de petróleo?

T.—Me lo dijo el Sr. Figueroa, al mismo tiempo que me proponía la suspensión del visitador general.

D.—Le consta al testigo si el Sr. Suarez de Figueroa sabía que la defraudación de dos carros de petróleo iba a realizarse, antes que se efectuara?

T.—Creo que no lo supo hasta bastante después.

D.—Sabe el testigo en qué fecha principiaron a efectuarse las introducciones fraudulentas por el fielado del Norte?

T.—Según referencias, parece que debieron efectuarse en los primeros días del mes en que se realizó la sorpresa.

D.—Sabe el testigo qué clase de precauciones se adoptaron para sorprender los fraudes?

T.—Creo que ninguna, porque en eso consistía precisamente que pudiéramos sorprender a Pepe el Huevero y los suyos. Dobo hacer constar que todo esto lo sé por referencias.

D.—De modo, que el Sr. Mellado no autorizó a nadie para que los fraudes se realizaran?

T.—No lo autoricé, ni creo que se realizaron.

El Sr. Lladó, defensor de Javier Martínez, interroga al testigo.

D.—El declarante, como alcalde de Madrid, se presentó en la casa de la calle de Hortaleza para estorbar los fraudes?

T.—Me presenté en cumplimiento de mi deber.

D.—Recuerda usted que en el Parlamento formuló...

T.—Yo no puedo decir aquí lo que dije en el Parlamento.

(Con este motivo se produce un incidente en el que intervienen el presidente y el letrado. Este pronuncia algunas frases que no escuchamos y las cuales pide al Sr. Mellado que se consignen para proceder contra quien las formula.)

D.—Recuerda el testigo haber firmado una credencial a Izquierdo, facultándole para que interviniera en los arreglos de la sorpresa?

T.—Hice el nombramiento de una persona que debía ponerse bajo las órdenes del Sr. Figueroa.

D.—Sabe el testigo si el Sr. Figueroa le dió conocimiento de cuantas declaraciones por escritos le dirigían los empleados de consumos?

T.—De todas, si señor.

(Durante este interrogatorio, el presidente interviene diferentes veces para aclarar preguntas del letrado, dirigidas con cierta sátira, que molesta al Sr. Mellado.)

Fiscal.—Si el señor presidente me permitiera, yo hablaría dos palabras para arreglar un poco esta cuestión.

Presidente.—Diga el señor fiscal lo que quiera.

Fiscal.—La manifestación es estar que el ministerio fiscal no tendrá en cuenta para nada la participación que los Civico e Izquierdo hayan tenido en los hechos.

D.—De manera que usted suspendió la introducción del matute?

T.—Sí he dicho cuatro veces que el día de la sorpresa no fui yo a la casa de la calle de Hortaleza.

D.—El declarante ha aumentado alguna vez la situación adictiva de los procesados?

Presidente.—No admito esa pregunta, que debe retirarse el letrado.

D.—La retire. Durante el tiempo en que fué alcalde, dió orden de que se,

sieran de manifiesto en las oficinas municipales cuantos documentos pudieran interesar al vecindario?

T.—Cierto.

D.—¿Sabía el declarante antes de nombrar a Izquierdo, si este tenía un establecimiento?

T.—No lo sabía.

D.—¿Pero sabrá usted que no puede nombrarse empleado en el resguardo a quien tiene un comercio de géneros sujetos al impuesto.

Presidente.—El testigo no puede contestar a esa pregunta.

D.—Entonces he terminado.

El letrado Sr. Díez Valero hace algunas preguntas, referentes a averiguar si el testigo tenía malos antecedentes de su defendido.

El testigo contesta negativamente.

El Sr. Castaños, defensor de Crespo, le hace también, buen número de preguntas que consideramos poco interesantes en su mayoría, reproduciendo las de más interés.

D.—¿Este nombramiento lo hizo el señor Figueroa?

T.—¿Qué nombramiento?

D.—El del Sr. Crespo.

T.—Precisamente el Sr. Figueroa fué el único que combatió con todas sus fuerzas tal nombramiento, por considerar que era un matutero de importancia.

El letrado Sr. Guenarro, defensor del Sr. Doval, hace al testigo algunas preguntas sin importancia.

El Sr. Ayllon interroga también, para aclarar algunos hechos de los que ocurrieron en la entrevista del 3 de junio en la casa de la calle de Hortaleza.

El Sr. Díez Cobena pregunta al testigo:

D.—¿Dijo el testigo ayer que cierto empleado se le aproximó contándole el modo de que los matuteros se valían para efectuar los matutes?

T.—Sí, señor; recuerdo haberlo dicho.

D.—En la conferencia del 2 de junio, celebrada en la calle de Hortaleza, ¿oyó usted que los fieles aforadores del fielado del Norte hubiesen recibido fondos?

T.—Mi impresión es que no sonó ningún nombre, porque no lo recuerdo; pero en realidad parecía que, efectivamente, dichos empleados estaban en comunicación con los defraudadores.

El letrado defensor de Tejero y Alonso interroga al testigo respecto a si tenía, con anterioridad al día de la sospecha, malos antecedentes de sus defendidos.

El señor Mellado afirma que no sabía una palabra.

Los demás defensores renuncian a interrogar al testigo, que se retira de la sala.

Entra D. Julian Rodríguez de Celis, propietario y comerciante; principia a ser interrogado por el

Fiscal.—¿Recuerda usted si en las noches del 2 y 3 de julio estuvo en una casa de la calle de Hortaleza?

T.—Sí, señor.

D.—Entonces diga usted cuanto hubiese observado y visto en las referidas noches y en la casa indicada.

El testigo principia a formular la extensa relación que se le pide, de la cual extraeremos lo más interesante, ya que en casi todos los puntos es idéntica a lo dicho por los señores Figueroa y Mellado.

D.—¿Recuerda el testigo si cuando Díez Velasco hablaba de cantidades que tenía que entregar, nombró a los Civicos?

T.—No lo recuerdo.

D.—¿Sabe usted si Pepe el Huevero mantenía con 18 duros mensuales a cuantos empleados quedaban cesantes por su causa?

T.—Sí, señor, lo escuché.

D.—¿Oyó usted algo que se relacionara con el matute y el Sr. Villasantó?

T.—No recuerdo una palabra.

D.—Cuando Velasco se marchó de la casa, el día anterior al de la sorpresa, ¿illegó Crespo? ¿Qué hablaron?

T.—Asuntos sin interés.

D.—¿Recuerda el testigo haberle oído a Crespo algo referente a la introducción de dos carros de petróleo?

T.—No recuerdo una palabra, por más que me esfuerce en hacer memoria.

D.—¿Qué escuchó usted en la casa de la calle de Hortaleza la misma noche de la sorpresa?

T.—Escuché que los presentes se lamentaban de que cobrase tanto como ellos Javier Martínez, sin que expusiera el cuerpo ni el destino.

El letrado de la parte actora interroga al testigo, sin importancia.

El Sr. Muñoz Rivero, defensor de Díez Velasco, interroga.

D.—¿Usted estuvo en la casa de la calle de Hortaleza?

T.—Sí, señor.

D.—¿Vió usted, efectivamente, que Velasco sacara la cartera y los billetes de Banco que parece haber repartido entre los presentes?

T.—No puedo recordar si lo ví ó me lo contaron. Opino que será lo primero.

Los demás letrados renuncian a interrogar al testigo que se retira.

El presidente declara suspendida la vista por quince minutos.

A las cuatro y media se reanuda el acto entrando el testigo D. Gustavo Morales, de 39 años, casado, abogado, que no ha sido procesado.

Fiscal.—¿Recuerda el testigo si el día 3 de junio estuvo en la calle de Hortaleza?

T.—Sí, señor, estuve.

D.—Diga usted lo que escuchó aquella noche y lo que sucedió.

T.—Fui avisado por el señor alcalde, que me esperaba; me avisó con el y me supliqué cariñosamente que le acompañara a sorprender una reunión donde se trataba de defraudar los intereses del Municipio.

Fuimos, y vi reunidos a Izquierdo, los Civicos, Marín, Crespo, y Pepe el Huevero. Hablaron algo que no recuerdo, y entramos en la habitación produciendo la natural sorpresa.

D.—¿Oyó usted a Javier Martínez que dijo: «Buen golpe podía dar ahora el señor Aguilera, deteniendo a cinco pillos?»

T.—Sí, señor; son frases textuales.

D.—¿Recuerda usted si Díez Velasco manifestó que había entregado ciertas cantidades a los empleados en el fielado del Norte?

Table with financial data including 'ULTIMOS PRECIOS', 'Deuda perpetua', 'Deuda amortizable', and 'Acciones del Banco de España'.

Se ha dispuesto que sean pasaportados para Filipinas los cabos y artilleros de mar enganchados que resulten sobranes.

La sagrada Dataria se ha servido comunicar al señor obispo de esta diócesis, que todas las dispensas de parentesco que se pidan a la Santa Sede, por España y por Portugal, se espacharán por breves de dicha Dataria, incluso las de pobres que se venían expidiendo en la sagrada Penitenciaría.

En los exámenes de fin de curso de derecho canónico, verificados en el seminario conciliar de esta corte, han obtenido nota de sobresaliente en segundo año los señores curas ecónomos D. Antonio Sánchez Barrios y D. Andrés Pérez Rivilla y los Sres. D. José Martínez, D. Víctor Romero, D. Fernando Jiménez, D. Antonio Arnesto, D. Ricardo Suárez, D. Vicente Avila y D. Antonio Calvo, y en pri-

mer año D. José Vidal, D. Félix del Campo y D. Remigio Lopez de Aida.

Con el nombre de «Asociación de Nuestra Señora del Buen Consejo» se acaba de constituir una benéfica agrupación de señoras de Madrid, que suma ya 300, divididas en diez coros, las cuales visitarán todos los días a su patrona excelsa, procurando a la vez hacer en el arriero del Pacífico todo el bien que puedan y obligándose de un modo muy formal a combatir con su palabra y con su ejemplo el lujo, para lo cual vestirán todas con sencillez y con modestia, y harán con sus amigas y sus deudos, incluso las sirvientas, hagan lo propio en su vestido.

AVISOS UTILES

NUEVA LINEA TELEGRAFICA. Se anuncia la apertura a la correspondencia telegráfica del nuevo cable de la

Société française des télégraphes sous marins» colocado entre Puerto Plata y la Martinica. Una vía nueva «Vía Haití» está abierta nes a las correspondencias con la Martinica, la Guadalupe y la Guyana holandesa, con una reducción de cerca de 3 francos por palabra sobre las tarifas actuales. La «Société française des Télégraphes sous marins» ha abierto una nueva estación telegráfica en Cap Haitien (Haití). El domicilio social de dicha sociedad está en París, 32, rue Caumartin.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 17

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—Segundo concierto extraordinario, por la Sociedad de Conciertos de Madrid, bajo la dirección de don Manuel Perez. —Monaña rusa, (Viaje de ida y vuelta 25 centimos). —PRINCIPE ALFONSO.—9.—(Compañía de ópera italiana)—Turno par.—(Día de moda). Cin-ko-ka.

APOLO.—8 3/4.—106, Sevilla;—El mundo comedia es o el baile de Luis Arango.—Las doce y media y sereno.—Carmela. —ELIPE.—8 3/4.—El señor Luis el Tumbón ó despacho de huevos frescos.—El meson del Sevillano.—La caza del oso ó el tendero de comestibles.—El monaguillo. —ROMA.—8 3/4.—El Gran Cíelorama.—Chupate esa.—La andaluza.—Marchese usied.—(Baile al final de cada acto). —TEATRO-CIRCO DE PARISSH.—9.—Repetición de la soir é fashionable de ayer.—Números de verdadera atracción y novedad por los principales artistas. —Entrada para señoras, niños y militares, 50 céntimos. —CIRCO DE COLON.—9.—(Día de moda).—Grande y variada función.—Debut del caballero Guillot, tomando parte los principales artistas de la compañía y la nueva pantomima acuática. —Entrada general, 30 céntimos. —FRONTON DE LOS POZOS DE LA NIEVE.—(Larra, 8).—3 1/2.—Beneficio de Larranaga. —Gran partido de pelota a mano, entre el beneficiado y Echeverría, contra el Chiquito de Nágera y Pointo.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MIERCOLES 17 DE JUNIO

ALMANAQUE

PANTOS DEL DIA 17 DE JUNIO.—San Manuel y compañeros marinos, y el tanto Paillo Arago. Sale el sol a las 4:29; pónese a las 7:33.

CULTOS PARA EL DIA 17

Se gana el jubileo de Cuententa Horas en la iglesia de Jesús: a las diez misa mayor, y por la tarde preces y reserva. En la Catedral Horas canónicas y misa, y por la tarde a las cinco y media, el novenario de San Antonio, predicando un señor apitular. En las monjas del Sacramento concluyen las fiestas del centenario de San Bernardo; orador señor San Juan; a las seis completas y reserva, que hará el señor obispo. En las monjas Valdecas continúan las fiestas de centenario de San Bernardo, predicando por la mañana en la misa el señor Castellote, y por la tarde el padre Pita; después Te Deum y reserva, que hará el señor nuncio. En las Comendadoras, función a San Bernardo por el tercer centenario de su nacimiento; orador señor Barbaño; después de la misa, Te Deum y reserva. En el Caballero de Gracia ejercitan para la Escuela de María; orador señor Almaraz. En San Ginés sigue la novena a San Antonio, después ejercicios en el Santo Cristo, y predicará el señor Ballesteros. La misa y oficio sen de San Damasceno. Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de las Desamparadas en Monserrat ó de la Flor de Lis en Santa María. La Santa Escuela de María, establecida en la iglesia del Caballero de Gracia, celebra su ejercicio el miércoles 17 a las cinco de la tarde, siendo orador D. Enrique Almaraz.

ASILO DE LA NOCHE

En el costado por el señor Santa Ana, en el Paseo de las Yserias, barrio de las Peñuelas, han tenido abrigo, cama y sopa, en la noche del día 15, 108 hombres, 32 mujeres y 2 niños.—Total, 142.

CASAS DE SOCORRO

En el día 15 se asistieron en las de esta capital 95 accidentes: 27 graves, 51 leves y 17 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS

El día 15 se dió sepultura en los cementerios de esta capital a 31 cadáveres y 3 fetos.

VACUNACION MUNICIPAL

El día 17 de junio, de diez a once de la mañana, vacinará gratis el Dr. Balaguer a los pobres del distrito del Hospicio, en la casa de socorro, directamente de la ternera. El día 16 se vacunaron 30 en el de Buenavista.

REUNIONES

El jueves próximo, a las nueve y media de la noche, dará una conferencia en el Centro del Ejército y de la Armada el comisario de guerra, oficial de administración militar, D. José Valero Delencuer, cuyo tema versará sobre sus «Exploraciones y reconocimientos en Fernando Po y posesiones españolas del golfo de Guinea».

En la real Academia de Jurisprudencia tendrá lugar mañana miércoles de tres a siete de la tarde, la elección de un vocal de la junta de gobierno.

ACABA DE PUBLICARSE EN LA LIBRERIA GUILLAUMIN ET C. 14, RUE RICHELIEU, PARIS, 14. Y EN CASA DE J. H. DE BEUSS, LIBRERO, 60, ROBIN, EN AMSTERDAM en un tomo en 8.º—Precio 4 francos. LE PROBLEME MONETAIRE ET SA SOLUTION POR G. M. ROISEVAIN. Obra que ha obtenido el primer premio en el concurso Bimetálico.

QUINTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON JUAN HUIDOBRO Y GOMEZ del comercio de esta corte falleció el día 17 de junio de 1886. R. I. P. Su hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma del finado. Todas las misas que se celebren el jueves 18 y viernes 19 del corriente en la parroquia de San Justo y Pastor de esta corte, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

VINO DE QUINUM LABARRAQUE. aprobado por la Academia de Medicina de París es el resumen, la condensación de todos los principios activos de la quina. «Algunos gramos de Quinum producen el mismo efecto que muchos kilos de Quina.» (Robiquet, profesor de la Escuela de farmacia de París). «Después de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en nuestro Quinum al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas.» D. CABRET. «El Vino de Quinum de Labarraque es el más útil complemento de la quina en el tratamiento de las calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la cagueña palúdica.» (Formulario del Profesor BOUCHARDET). Se vende en todas las farmacias, y en París, maison L. FRANE, A. CHAMPAGNY ET C.º, sucesores, 19, r. Jacob. Depósito al por mayor, en Madrid: Melchor Garcia, Capellanes, 1, Duplo pl.

VENUS SENSUAL. LIBRO NECESARIO a los hombres y casados, por detallar, a más de mil curiosidades, prostitución, masturbación, etc., la fisiología e higiene del amor físico. Describe las enfermedades que causan los abusos de los placeres de Venus ó solitarios, males secretos, y marca los medios seguros y rápidos para curarlos. Es lo más claro, curioso y científico que se ha escrito en tan escabrosos materias. 4.3 pesetas en las librerías de España.—En Madrid, 19, Gutierrez, Simón y otros, se remite por correo, bajo sobre y certificado, enviando 5 pesetas en libranza a L. CASADO, Apartado, 8, Madrid.—Se mandan prospectos detallando texto. BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO. Reemplaza con ventaja a todos los específicos usados en las afecciones del estómago, caga 2 reales. Farmacia de Torres Muñoz Calle de San Marcos número 11. LINOLEUM INGLES (Hule de corcho puro pisado). Grande y variado surtido se acaba de recibir a precios de fábrica. Persianas y esteras finas, bonitos dibujos a precios económicos. 26, Caballero de Gracia, 26. EMPRESARIOS DE ANUNCIOS. Hecha la clasificación y reparto de las cuotas que ha de satisfacer el Gremio en el año económico de 1891 a 1892 los señores convocan a todos los industriales de dicho Gremio a junta para el examen del reparte y juicio de agravios, que se celebrará el lunes 22 del actual, a las cinco de la tarde, en la calle de Alcalá, 6 y 8, entrepuerto.

COCHES de todas clases y garniciones. Red nº110. 6. M. ANTOINE ET FILS DENTISTAS DE SS. MM. PUERTA DEL SOL, 19 2.

LA SEÑORA DOÑA MARIA CRISTINA GONZALEZ GASCÓN Y AUBAN viuda de D. Juan José Gascón y Salas, ha fallecido el día 16 de junio de 1891, a las tres de la mañana, después de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P. Sus desconsolados hermanos doña Fernanda, doña Isabel y D. Rafael, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios, y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 17 del corriente a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Jesús del Valle, número 21, al cementerio de la sacramental de San Justo y Pastor, en lo que recibirá especial favor. El día 16 de junio en el cementerio de San Justo y Pastor, a las tres de la tarde, se aplicará el coche.—No se reparten esquelas. D. GONZALEZ, especialista en las enfermedades de la mujer, calle de San Martín, 11. UBASTA, casa nueva, calle de San Martín, 11. ALBONE, casa nueva, calle de San Martín, 11.

EL SEÑOR D. FRANCISCO DE OSMA Y RAMIREZ DE ARELLANO Coronel de Ingenieros, retirado, condecorado con la placa y cruz de San Hermenegildo, con la de San Fernando y Mérito Militar 1.ª, medallas de Africa, Guerra civil y Alfonso XII, etc., etcétera, etcétera. HA FALLECIDO EL 16 DEL CORRIENTE, A LAS DOS Y QUINCE MINUTOS DE LA TARDE. R. I. P. Sus hermanos, hermanos políticos, primos sobrinos y demás parientes, Ruegan a los amigos del finado se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 17, a las cuatro y media de la tarde desde la casa mortuoria, calle de San Miguel, 25, al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas. El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá se ha dignado conceder 40 días de indulgencias a todos los fieles de su diócesis por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren y parte del rosario que rezaren por el alma de dicho señor, rogando a Dios por sus necesidades de la Iglesia y del Estado.

LIBRO DE GRAN ACTUALIDAD APUNTES FINANCIEROS POR ADOLFO CALZADO. SUMARIO. La crisis de 1891-92.—Antes de la crisis.—Primera a los parisienses y ultraparienses.—Durante la crisis.—Después de la crisis.—En Lyon, Ginebra, Bruselas, Amsterdam y Londres.—La Correspondencia Azul y la conversión española.—Perspectiva.—España renaciente.—Guerra contra el crédito español en Berlín.—Más sobre el crédito de España.—El empréstito municipal.—Boletín financiero de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Una idea sencilla.—Discursos parlamentarios contra el impuesto de la Deuda.—Segundo contra el impuesto de la Deuda.—Cuestión de la moneda.—De la falsificación de los billetes de la Deuda.—Última jornada (marzo 1890).—Conversión del 4 por 100 amortizable en 4 por 100 perpetuo.—Conversión del 4 por 100 perpetuo en 4 por 100 amortizable. EL BANCO DE ESPAÑA.—Subida de la plata.—A última hora. Un volumen en 8.º, elegantemente impreso, acompañado de un Cuadro gráfico de las oscilaciones del 4 por 100 exterior desde su creación hasta el 31 de diciembre de 1889. De venta en las librerías de Pe, San Martín, Hijos de Cuesta y Leocadio Lopez. PRECIO, TRES PESETAS EL CUADRO GRÁFICO SUELTO, 0.25 PESETAS.

MARIA tiene gran surtido de sombreros para señoras y niñas, desde tres duros hasta treinta. Caballero de Gracia, 8, entrepuerto derecha. (No equivocaros). MALES DE ESTÓMAGO. Un remedio radical e infalible. Consta de tres dosis de 2 a 3 reales. TOLEDO, 19, PRAL.

A VESTIRSE BIEN Y BARATO vayan a la GRAN SASTRERIA DE ESCUDERO 15, Plaza del ANGEL, 15, (frente a Escoz y Mina). SOMBREROS de paja adornados y en casco, últimos modelos para señora y niño; flores, plumas, cintas, armaduras, terciopelos y alfileres. Vinda de Cenedes Plaza de las Cortes, 7. DE ALI SITO DE S. ILDEONSO. Se alquila ó venden, casa amueblada con vistas a los reales jardines, cuadra, cochera y ríen. Razon en Madrid, Sta. Teresa, 16, De 14 2.

VERDADERA LIQUIDACION Por cesación de comercio. ALCALÁ, 53. 50 por 100 de pérdida. Se cede el local.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Pastillas comprimidas de ruibarbo DE COPEL. Inapetencia, dispepsia (digestión difícil), estreñimiento, flato, anti-bilios, purgante suave y seguro. BARQUILLO, 1, FARMACIA.

XXI ANIVERSARIO DE LA ILMA. SEÑORA DOÑA MARIA PONCE DE LEON Y BALLERAS DE ALVAREZ BOHORQUES CONDESA QUE FUÉ DE LÉRIDA. Todas las misas que se celebren el día 18 del actual en San Martín, por los señores sacerdotes adscritos, se aplicarán por el alma de dicha ilustrísima señora. Sus hijos, madre, hermanos, hermanos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

AGUAS BANOS VIEJOS SULFUREOS ALINOS DE PARACUELLOS DE GILOCA CALATAYUD. Propiedad de D. FELIPE GARCÍA SERRANO. Grandes reformas, obras nuevas, construcción elegante.—Galería de baños de mármol blanco.—Cuartos gabinetes de terapéuticos, montados para una casa de París.—Salon de conciertos y bailes de más de 100 metros.—Gabinets de lectura, juego billar, oratorio, paseos, jardines, currujos, etc.—Confortable y nuevo mueble.—GRAN FONDA, todo sin competencia.—Aduanas del señor médico-director, es tal la importancia de este balneario, que desde el año 1877 concurre a él y tiene abierta su consulta el médico consultor y especialista D. Dio A. Valdivieso. Temporada oficial desde 15 de junio a 30 de setiembre. AFAMADOS BAÑOS VIEJOS DE DON FELIPE G. SERRANO.

CITRATO Y GRANULADO DE MAGNESIA BISHOP. Es el inventado y preparado legítimamente por nosotros en el año 1887. Es el más delicioso refrescante y obra dulces con los intestinos y la piel, haciéndolo universalmente prescrito por todos los médicos de fama como el más agradable y puntual laxante para la mañana; recomendado muy eficazmente y de suma excelencia para las señoras y criaturas. Léase la circular que acompaña cada botella. Nótese el nombre y marca de fábrica sobre la etiqueta. Se vende en todas las principales farmacias establecidas en España. para el DOLOR DE CABEZA. CITRATO DE CAFFEINA.—El remedio más seguro y más eficaz. ALFRED BISHOP Y SONS, 48, Spelman St., Londres.

XVIII ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON MANUEL DE VILLODAS ORTIZ DE LEGUZANON Falleció el día 17 de junio de 1873. R. I. P. Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermana, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma del finado. Todas las misas que se celebren el miércoles 17 del corriente en las iglesias de Santa María y en la santa iglesia Catedral de esta corte, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

EL DOCTOR AUDET DEL CLAUSTRO EXT.º DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL especialista en las enfermedades del pecho, cura con su sistema tónico-antiséptico la tisis pulmonar y las catarras crónicos del pecho. LAS PILORAS ANTISEPTICAS, aprobadas por la Academia internacional de ciencias médicas, Sociedad de médicos de Francia, El clon de higiene pública de París, Academia de Ciencias y Comité directivo de la Croce Blanca de Lione, han alcanzado el premio de S. M. Humberto I y han obtenido en exposiciones internacionales. DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLA DE ORO. Curan en todos los casos, por rebeldes y antiguos que sean, los catarras pulmonares. Curan todos los tísicos en el primer grado, el 80 por 100 en el segundo, y el 11 por 100 en el tercero. Calman la tos, reducen la expectoración, quitan la fatiga y abren el apetito.—DIEZ pesetas en caja.—Venta botitas.—Se mandan por correo, previo envío de su importe al Dr. Audet, SAUCC, 43, Madrid.

SOLUTION DEL ANTRAX. Más vale ser cabeza de ratón que cola de león.

ALMONEDA URGENTE. Buenos muebles. Alcaza, 67, 2. FALLECIDOS EN CUBA. Se compran sus alcazes. O. Alonso, Milanéses, 7. LIBROS. Se desea comprar: Anador de los Vios; Historia de la literatura española y de León; traducción de Jayans. Ofertas al apartado de Gencos, 491. SE NECESITA UN DEPENDIENTE. Que reúna condiciones para un despacho de paños en Segovia, casa de D. Francisco Sanz Duran. BUENOS CUARTOS PRINCIPALES y segundo. San Roque, 8. A MA PARA CASA DE LOS PADRES. Avirón, 8. COPON DE LA DEUDA N.º 18978. Extraviado. Al que lo entregue Soldado, 20, gratificación. A MA PARA CASA DE LOS PADRES. Valverde, 48 y 50, port.

ALMONEDA: HAY SALA, GARNITE, alcaza, despacho y comedor. Recoletos, 2 triplicado, bajo dorcha. SEÑORITA FRANCESA DESEA familia para ir fuera de Madrid. Alcaza, 19, hotel Colon. GRAN SALDO. Solo hasta el 1.º de julio liquidamos todas las existencias de sombreros y capotas con grandes rebajas por marcharnos a París a la compra de los modelos para invierno. Pernette, Barquillo, 27. SE DESHA CILINERA QUE SE. No tiene obligación para servir en Barcelona. Razon Alcaza, 31 hotel Washington. COCHES de todas clases y garniciones. Red nº110. 6. M. ANTOINE ET FILS DENTISTAS DE SS. MM. PUERTA DEL SOL, 19 2.

EL SEÑOR DON JUAN PÉREZ DE VARGAS Y YALAS falleció el 17 de junio de 1880. R. I. P. Todas las misas que se celebren en los días 17 y 18 del corriente, por los señores sacerdotes adscritos a la iglesia de religiosas de Cóngrga, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor. Su viuda ruega a sus amigos le encomiendan a Dios. Todas las misas que se celebren el 17 del corriente en las iglesias parroquiales de San Marcos y San Pedro, y el 18 en Santa Catalina de los Donados, serán aplicadas por el alma DEL EXCMO. SEÑOR MARQUÉS DE CASA-PIZARRO que falleció el 22 de agosto de 1893. Su viuda ruega a sus amigos le encomiendan a Dios.